

Ministro Marcel expone Reforma Tributaria ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados

Ahondó en aspectos como el impuesto a la riqueza y los convenios de información sobre movimiento de capitales.

Valparaíso, 7 de julio de 2022.- A la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados llegó este martes el ministro de Hacienda, Mario Marcel, con el objetivo de exponer a sus integrantes detalles de la Reforma Tributaria que dio a conocer el gobierno el viernes pasado.

“Tuvimos una sesión para presentar el panorama completo de la reforma con distintos componentes para que los diputados tuvieran una decisión de conjunto. Es el comienzo de un camino que sin duda será largo, con muchas sesiones”, sostuvo el secretario de Estado.

El jefe de la billetera fiscal profundizó en diversos aspectos de la propuesta a medida que surgían dudas en el diálogo parlamentario. De esta manera, abordó consultas respecto a la recaudación del impuesto a la riqueza y la posibilidad de que quienes se vean afectados intenten eludirlo.

“Para evaluar qué significa sacar los capitales del país, uno tiene que pensar que quien los saca pensará rebajar sus impuestos en Chile, pero tendrá que pagar impuestos al lugar que los lleva, y para eso tendrá que incurrir en ciertos costos”, indicó el ministro.

Para graficar esta situación, mencionó otros movimientos de capital y los respectivos costos asociados. “Por ejemplo, hemos visto el caso de familias de alto patrimonio que hacen donaciones a sus hijos, esas donaciones pagan impuestos y mucho más altos que el 1,8% que se está planteado como impuesto al patrimonio, es más, es más alto que el 1,8% acumulado durante varios años”.

Adicionalmente, explicó que las inversiones en el exterior también forman parte del patrimonio de los contribuyentes, lo cual será conocido por los convenios de intercambio de información. “(Estos convenios), no incluyen solamente países que tienen sistemas tributarios convencionales, sino que también a países que normalmente son considerados como paraísos tributarios, por ejemplo, ese es el caso de las Islas Caimán, el SII obtiene información en menos de una semana respecto de inversiones efectuadas en ese territorio”, acotó.

El diálogo con la Comisión de Hacienda de la Cámara continuará la jornada de mañana (miércoles 6), instancia en la que el ministro Marcel podrá ahondar en temáticas como el incremento al royalty a la gran minería, y las medidas para evitar la elusión y evasión.